

# EL SOCIALISTA

PROLETARIOS  
de todos los países unidos  
MARX.

El periódico obrero es el  
amigo del hogar proletario y  
el legítimo defensor de los  
trabajadores honrados.



Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

Zoda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.  
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.  
Número suelto 10 ctvs.

Año III.

Punta Arenas, Jueves 4 de Mayo de 1916.

Número 101.

## «EL SOCIALISTA»

Punta Arenas, Jueves 4 de Mayo de 1916.

### El materialismo histórico, la supervalía y la lucha de clase

Dada la extensión del tema que sirve de epígrafe a estas líneas, publicamos a continuación el extracto, dado por su autor, de la conferencia pronunciada anoche por el socialista internacionalista José A. Mouchet, venido a Punta Arenas a solicitud de la Federación Obrera de Magallanes con motivo de la fiesta de los trabajadores del 1.º de Mayo, en representación de «La Vanguardia», diario del Partido Socialista en la República Argentina.

\* \* \*

«El materialismo histórico, la supervalía y la lucha de clase» —dijo el compañero Mouchet— son tres grandes ideas que ejercen una influencia decisiva en el movimiento de la democracia socialista internacional. Desde que la democracia moderna ha salido del período puramente sentimental y ha fundado sus aspiraciones y sus ideales de perfeccionamiento social en las conclusiones más positivas de la ciencia contemporánea, ha adquirido una fuerza incontrastable en todos los pueblos civilizados del orbe, señalando con su clara orientación cuál es el camino verdadero por el que debe marchar la clase trabajadora en su ascensión económica, moral e intelectual.

Con efecto, el materialismo histórico es una concepción científica a cuya luz se observan y se estudian los fenómenos sociales y por ella se explican todos los hechos históricos como consecuencias derivadas del determinismo económico.

Las viejas teorías clásicas del libre albedrío y la providencia divina han sido batidas y superplantadas victoriosamente por el espíritu científico de los nuevos tiempos en pleno desacuerdo con todos los prejuicios morales, ju-

ridicos, políticos y sociales.

Los hechos o fenómenos históricos ya no se explican científicamente como efectos producidos por la libertad moral de los hombres o por la influencia de una fuerza abstracta colocada fuera del mundo y de la naturaleza.

Si bien es cierto que el factor económico constituye la causa preponderante en la determinación de los hechos de la vida social, afirmamos —prosiguió diciendo el compañero Mouchet— que la teoría social queda completada mediante la concepción de los factores relacionados con la naturaleza humana y las condiciones físicas de los diversos ambientes en que viven los pueblos.

Luego, pues, la teoría del materialismo económico, de trascendente importancia en la sociología moderna, permite, junto con los principios de geología (estudio de la tierra), biología (estudio de la vida) y antropología (historia natural del hombre), comprender clara y concretamente cuáles son las verdaderas causas determinantes de los fenómenos de la historia humana.

Las otras dos grandes ideas cuyos orígenes se remontan a las investigaciones del sabio Carlos Marx, son la teoría de la supervalía y la ley histórica de la lucha de clase.

La supervalía es la teoría que en sí contiene la explicación positiva de la constitución del capital privado independientemente del trabajo personal del capitalista, como producto de una cantidad determinada de fuerza de trabajo no pagada a los obreros asalariados bajo el régimen burgués capitalista.

Y la lucha de clase —que se manifiesta en tres campos esenciales de actividad, a saber: gremialismo, cooperación y política—, es el medio biológico por el cual la democracia social realizará, metódicamente organizada en partido de clase, los grandiosos fines inmediatos y mediatos del socialismo internacional, ex-

cluyendo las violencias personales y uniéndose todos los trabajadores del mundo para marchar solidariamente vinculados en sus intereses de clase hacia la realización de los nobles ideales de justicia social, destinados ¡sí! a transformar este mundo de egoísmos, de contradicción y de antagonismo, en un mundo de altruismo y de profunda armonía social.

### Medida oportuna y buena

Un grupo de personas ha comentado el decreto del señor Gobernador y Presidente de la Comisión de Alcaldes que manda observar la ley del cierre de cantinas el día 1.º de Mayo.

No queremos entrar a discutir si el citado decreto es o no es legal: si está o no está dentro de las atribuciones de la Comisión de Alcaldes consultar el espíritu de las leyes: tampoco queremos analizar el por qué ha sido comentada esta medida de previsión social por un grupo que ayer estaba a partir de un piñón con el señor Edwards: lo que queremos ver y considerar es la intención de la tal medida administrativa, la que estimamos muy oportuna y buena.

Es una medida oportuna porque ha sido dictada con ocasión de grandes manifestaciones populares, y es buena porque tiende a reprimir el alcoholismo. Y para los socialistas toda ley o medida administrativa inmediata que consulte una previsión en este sentido es buena, humana y social.

Quédense los comentarios para leguleyos y radicales que tienen tiempo de sobra para discutir el valor y alcance de la ley del cierre de cantinas y que jamás han dicho una palabra para protestar de las usurpaciones del territorio nacional en forma de concesiones hechas a favor de viciosos y corrompidos gestores administrativos.

### Al señor Luis E. Zelada

El silencio que usted ha guardado con respecto de nuestra invitación, nos revela que usted no puede probar que EL SOCIALISTA escarnece a la Patria y calumnia a la gente honrada.

Como lo decíamos en nuestra invitación, ni usted debe quedar sin probar lo que afirma, ni EL SOCIALISTA debe dejar pesar sobre él una acusación calumniosa. Si usted ha silenciado este asunto, nosotros no lo silenciaremos sino que, por el contrario, le probaremos como usted se ha convertido en un vulgar calumniador de la gente honrada, porque ha calumniado a un periódico que defiende los intereses del pueblo trabajador, periódico que es sostenido por un grupo de ciudadanos honrados, quizás más honrados que usted.

Hoy no diremos más que esto, pero para el próximo número publicaremos una aclaración ya que no cabe la defensa por cuanto nuestro acusador no ha probado que EL SOCIALISTA escarnece a la Patria y calumnia a la gente honrada.

La Comisión de Prensa.

### El comp. L. Recabárren

En el vapor Magallanes llegó a ésta el compañero cuyo nombre encabeza éstas líneas. Viene invitado por la Federación Obrera para dar una serie de conferencias relacionadas con el problema económico y social de las clases trabajadoras. Cumplimos pues con el deber de manifestarle nuestra cordial bienvenida, como también a la compañera Teresa Flores.

### Conferencias

En la Soc. Cosmopolita el comp. Recabárren dictará esta noche a las 8 1/2, una conferencia que versará sobre *Las organizaciones obreras y su valor social*.

\* \* \*

«La mujer socialista»

Tal es el tema de la conferencia que dará el compañero Mouchet, el sábado próximo, a las 8 1/2 P. M., a pedido de la Escuela Nocturna Popular, en el salón de actos públicos de esta sociedad de educación.

### La Fiesta del Trabajo en Punta Arenas

El programa confeccionado por la Federación Obrera y trabajadores en general para conmemorar la gloriosa fecha del proletariado del orbe, se desarrolló en todos sus números con inusitado entusiasmo. Sin temor a equivocarnos, podemos decir que nunca el 1.º de Mayo fué celebrado



con más conciencia de su significado que este año. Esto indica que los trabajadores de Magallanes no podían quedar rezagados en el progreso educativo de los demás trabajadores del resto del mundo, sino que obedeciendo a esas leyes que mueven la evolución de los pueblos debían levantar el espíritu hasta el plano de civilización que han alcanzado otras colectividades obreras y poner su corazón en contacto con la emoción de libertad que corre por todos los corazones proletarios de todos los Continentes.

Conforme a la citación, los trabajadores acudieron por la mañana al local de la Federación Obrera donde se organizó una gruesa columna que recorrió las calles de la ciudad visitando de paso las instituciones de beneficencia del Hospital, Escuela Nocturna Popular y Cruz Roja, regresando al punto de partida, después de haber hecho un recorrido por los costados de la plaza, por la calle Bories. En la puerta de la Federación subió a una tribuna improvisada el compañero Mouchet de donde exteriorizó el saludo de los trabajadores socialistas argentinos que, a manera de un abrazo fraternal, él tenía el encargo de manifestar a los trabajadores de Magallanes. El discurso del compañero Mouchet fué interesantísimo porque en él se interpretó la significación del 1.º de Mayo, y se explicó en lenguaje claro y conciso lo que quieren y piden los trabajadores en este día. La concurrencia, que era numerosísima, aclamó al orador viviendo después la confraternidad de los obreros de Magallanes con los obreros argentinos.

A las 2 P. M. se realizó el comicio con una asistencia muy numerosa de obreros. Dió por abierto el acto el Secretario de la Federación compañero Castro, ocupando después la tribuna el compañero Concha, quien hizo historia del acontecimiento criminal de Chicago. Siguió en el uso de la palabra el compañero García, por el gremio de carreteros y anexos. El discurso de este compañero, bien meditado, tendió a considerar la vida del obrero y sus condiciones de trabajo e indicando la conveniencia de hacer acción colectiva en el sentido de conseguir de los Poderes constituidos la promulgación de leyes que aseguren la vida del obrero y ponga a su familia a cubierto de la miseria, en caso de accidentes del trabajo; como asimismo la implantación de la jornada legal de ocho horas y reglamentación del trabajo para los niños y las mujeres. Tocó el turno a nuestro compañero Fariña quien habló en representación de nuestro Partido. Fariña, como siempre, encuadró su discurso en nuestra doctrina, comentando las reformas económicas de carácter inmediato que piden los socialistas, haciendo ver después la conveniencia social de la separación de la Iglesia del Estado. En seguida ocuparon la tribuna los ciudadanos Cifuentes y Peutat. El primero, en una improvisación, manifestó su desagrado por el espectáculo que ofrecían las casas

comerciales con sus puertas abiertas en un día que debía ser respetado por todos. Y por último, habló nuestro compañero Mouchet, socialista militante argentino. El discurso de nuestro compañero fué una pieza oratoria de indiscutible mérito por su esencia y su forma. Manifestó su adhesión a las opiniones vertidas por los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra y dijo, entre otras cosas, que el progreso de la clase trabajadora en la Argentina había sido determinado por la educación. A este respecto hizo una serie de consideraciones interesantes que hicieron meditar profundamente a los trabajadores llevando a la conciencia de cada uno de ellos la necesidad de capacitarse por medio de la instrucción, por el conocimiento de las causas que determinan los males sociales, para poder conquistar metódicamente las mejoras de orden económico y espiritual de la colectividad. Citó la época medioeval como un ejemplo y dijo que en aquella época no había organizaciones obreras, no habían leyes ni derechos políticos ni judiciales; que el rey, el señor de todos, era la ley y la justicia, es decir, su voluntad y su capricho omnipotentes; que la Iglesia y el rey usurpaban el trabajo a la comunidad; que los demás eran esclavos vilmente encorvados a la tierra, pegados a la gleba, produciendo para sus amos y señores; en fin, que el pueblo vivía envilecido en la esclavitud y azotado por el látigo moral de la Iglesia católica apostólica y romana; que esto acontecía porque el pueblo era ignorante, porque no sabía leer. En resumen, la palabra del compañero Mouchet, fué educativa y sincera.

Por la noche, el mismo compañero dictó una interesantísima conferencia, concurriendo muchos trabajadores a oírla. El compañero Mouchet fué muy ovacionado. Y en verdad lo merece porque enseña, porque es elocuente, porque es modesto y porque tiene mucha preparación intelectual.

### Jenerosidad de Don Narciso

Con motivo del retiro de tres empleados, ocupados en las oficinas de la Aduana y Tesorería, a causa de no dárseles la parte que les correspondía en el cobro del impuesto adicional de haberes, el señor Administrador de Aduana y Tesorero Fiscal, don Narciso Castañeda, tomó a su servicio particular a un escribiente e hizo creer a la Superioridad del ramo que él se había visto obligado a pagar un empleado de su bolsillo para no atrasar el trabajo, (que nunca ha estado al día.

Ahora viene lo bueno de la jenerosidad de don Narciso con los fondos fiscales. Al empleado que tomó por su cuenta le pagaba cien pesos mensuales que según lo espresó sería de la parte que le correspondía a los empleados que se habían retira-

do; pero resulta que gestionaba al mismo tiempo en el norte el nombramiento de ese empleado como marinerero; el 10 de Abril le llegó el nombramiento de tal. ¿Qué hizo don Narciso el celoso guardián de los fondos fiscales? Sencillamente, le hizo pagar a dicho empleado, los meses de Enero, Febrero y Marzo o sea \$ 450, é hizo que le reembolsara \$ 300 a que ascendía los sueldos que él le había pagado.

Debemos creer que la actitud de don Narciso obedece al llamado de su conciencia que le indica que no debe apropiarse del trabajo ajeno. Ya veremos. Sin embargo las autoridades deben tomar carta en este asunto que reviste gravedad en los manejos de los fondos públicos.

## MAS LUZ

Nos impusimos de los artículos escritos por Djalma en el diario "El Magallanes" y donde con "suaviter in modo, fortiter in ré", condena la actitud asumida por el señor Comandante de Armas al eximir del servicio militar a un concripto que fué dado de alta, sin tener facultades para ello.

El autor de la publicación a que nos referimos no ha estado bien informado y si lo estuvo no dió a conocer a sus lectores el origen, la verdadera causa del incidente que tan comentado ha sido y que actualmente preocupa al señor Ministro de la Guerra por haberse quejado por telegrama el padre del concripto al Ministerio, contra el Comandante del Batallón, por haberle dado de alta al hijo, siendo que se encontraba enfermo según la comisión nombrada por el Comandante de Armas y nó según la opinión de la verdadera comisión, la oficial. Así nos lo participan noticias recibidas de la capital. ¡Qué laberinto!

Nos vamos apartando del camino que nos proponíamos seguir, volvamos a él. Desde hace algún tiempo se preparaba para hacer su servicio militar, el joven causante del más descomunal de los desbarajustes, y para lo cual contaba con la venia de su familia, al extremo de haber hecho venir del norte su uniforme, el mismo que con satisfacción enseñó a más de un amigo. Pero aquí intervino otra cuestión que echó por tierra todo y es la que sigue: El mismo día que la comisión oficial, porque referirse a la otra es perder tiempo, lo consideró suficientemente apto para ingresar a las filas, llegó la orden de licenciar a los aspirantes a oficiales sus amigos, jóvenes de la sociedad, y una rápida mirada le bastó para comprender que únicamente tendría por compañeros a pobres diablitos desheredados de la fortuna, párias de la civilización, que después podrían decir con jactancia: fuí compañero de filas con fulano. ¡Oh, cómo admitir semejante atrocidad! Codearse con el hijo del obrero que dá lecciones de patriotismo, que abandona todo para cumplir con sus deberes como buen patriota,

es un crimen contra los abolen-gos, es descender, es atentar contra la dignidad. ¡Ah, qué tiempos! Lo más práctico era eximirse en cualquier forma y así se hizo, sin tomar en cuenta el desprecio, la burla de la ley.

¡Y sino de que vale la influencia, la capa de oro que cubre a su señor padre, el acatamiento de la autoridad a todo lo que viene de los poderosos!

Sin embargo, vimos correr presurosos al cuartel a hijos de personas muy acaudaladas y honorables, cuyos padres son también extranjeros; que ni siquiera les pasó por la mente la idea de hacer valer sus influencias para librar a sus regalones hijos del servicio militar. Y pudieron haberlo hecho, con la certeza de haberlo conseguido. Como extranjeros, que han vivido tantos años en este país donde han formado su fortuna mediante un trabajo honrado, asiduo y digno, no quisieron, consideraron tal vez que faltaban a sus deberes si aconsejaban a sus hijos burlar la ley.

¡Qué hiriente es hacer sentir al débil, el poder de la influencia y el dinero!

Los que nos vemos privados de los derechos que gozan los poderosos siendo que como ciudadanos debían correspondernos los mismos, los que vivimos con pobreza digna y resignada, nos asaltan con frecuencia tristes pensamientos, pues vemos que ha llegado la hora de considerar que jamás obtendremos nada de los de arriba, que las leyes se han hecho solamente para el pueblo y no para el acaudalado. Al ver que con pasmosa tranquilidad se le abren a un concripto privilegiado las puertas del cuartel, nos domina el recuerdo amargo y doloroso de una pobre y anciana viuda que corre de un lado para otro a fin de obtener el licenciamiento de su hijo, de su hijo único, que por ignorancia no dió los pasos necesarios para eximirse en el momento oportuno. ¡Pobre mujer! Ten paciencia, enjuga tus lágrimas, que tu hijo saldrá del cuartel cuando se llenen los trámites necesarios, cuando la autoridad competente así lo ordene; pero saldrá en nombre de la ley por que eres pobre, por que no tienes Santos en la Corte, mientras que otro ha sido empujado, con honores en nombre del abuso y del atropello. La autoridad que se creyó con facultades suficientes para eximir a un grande también debía tener las mismas para el chico; para ése no las tiene.

El caso de esta anciana que reclama su hijo con justicia es para contemplarlo, ya que se trata del muchacho que es su único sustento, su único amparo, su único consuelo. En este caso la ley es clara, se le eximirá pero pasará algún tiempo y mientras tanto, el hambre golpeará las puertas de su humildísima habitación, vendrán las enfermedades y concluirá por ir a parar a un Hospital donde le abrirán sus puertas en nombre de la caridad y donde fué arrojada en nombre de la justicia.

Yamandú.



### La obra educativa del señor Luis Zelada

El Director de la Escuela Superior de Hombres y Visitador de Escuelas del Territorio, señor Luis E. Zelada, hizo formar, en días pasados, a todos los alumnos de dicha escuela delante del pizarrón donde está clavado el membrete de EL SOCIALISTA con la inscripción que ya todos conocen, para explicarles por qué había colocado a nuestro periódico en el pizarrón, clavado como cristo.

La obra educativa del señor Zelada va tomando aspectos nuevos. Con su conducta inicia una evolución en la pedagogía moderna. Va resultando pues todo un reformador. Y un reformador que metería miedo hasta en un conventillo de la capital.

Puede ser que esté dentro de los preceptos de la constitución la nueva enseñanza del señor Zelada.

Puede ser que esté también dentro de las atribuciones del Director de una escuela, el hacer formar a los alumnos para

explicarles sus asuntos personales, esteriorizándolos sus odios y su impotencia para defenderse.

Los alumnos deben haber recibido enseñanzas provechosas y el pueblo con esto ha podido comprender mejor al señor Zelada en todo lo que vale como educador y como hombre.

### Himno socialista revolucionario

Hijo del pueblo te oprimen [cadenas] y esa justicia no puede seguir; si tu existencia es un mundo de [penas,] ántes que esclavo prefiere morir.

Esos burgueses, azás egoístas que así desprecian la humanidad, serán barridos por los socialistas al santo grito de libertrd.

¡Ah! Rojo pendón no más sufrir; la explotación ha de sucumbir. Levántate, pueblo leal, al grito de revolución social.

Vindicación hay que pedir solo la unión la podrá exigir. Nuestros pavés no romperás. Torpe burgués. ¡Atrás! ¡Atrás!

Los corazones obreros que [laten] por nuestra causa, felices serán; si entusiasmados y unidos com- [baten] de la victoria la palma obtendrán.

Los proletarios a la burguesía deben tratarla con altivez. y combatirla también a porfía por su malvada estupidez.

R. CARRATALÁ RAMOS

### PERMANENTE

El Sr. Zelada debe renunciar

En vista de que el señor Luis E. Zelada no ha podido levantar los cargos que la prensa ha formulado en su contra, quedando,

por lo tanto, ante el concepto público despojado del prestigio moral que un funcionario administrativo debe tener, nosotros, en representación de los trabajadores cuya opinión sustentamos, pedimos a las autoridades correspondientes se sirvan exigir al señor Zelada la renuncia de los cargos públicos que desempeña indebidamente, por las siguientes razones de moral:

**Por existir incompatibilidad para que ejerza la visitación de escuelas en una jurisdicción en que él y su esposa son directores de escuela.**

**Por cobrar varios sueldos del Fisco habiendo incompatibilidad para hacerlo.**

**Por arrendar una casa de su propiedad al Fisco no pudiendo ser contratista con él.**

**Por intrigar al maestro que no le es grato.**

**Por substituir el magisterio comerciando con el Fisco.**

**Por economizar leña del Fisco en invierno para su beneficio y con perjuicio de la salud de las educandas.**

**Por no saber hacer cumplir las obligaciones de empleado a su esposa.**

## Creación, fines y propósitos del Partido Socialista Chileno

Fúndase en Punta Arenas de Magallanes una agrupación con el nombre de *Partido Socialista Chileno*.

Su objeto es organizar a la clase trabajadora y propender a su mejoramiento progresivo, de acuerdo con las doctrinas del Socialismo Internacional a base científica.

Pueden pertenecer al partido todas las personas de buena voluntad e intachable conducta, que acepten su programa; sin distinción de sexo y nacionalidad.

Mientras llegue la oportunidad de reunir en Congreso los delegados de las diversas agrupaciones afines existentes en el país y determinar una declaración solemne de los principios que profesamos, la agrupación de Magallanes llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente:

### PROGRAMA MÍNIMO

- 1.º—Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
- 2.º—Contribución directa y progresiva sobre la renta.
- 3.º—Medidas coercitivas contra los acaparadores de tierras y contra los *trust* en general.
- 4.º—Construcción de casas modelo para obreros.
- 5.º—Jornada de 8 horas para los adultos; de 6 para los jóvenes de 14 a 18 años y prohibición de trabajo industrial para los menores de 14 años. Descanso obligatorio de 36 horas por semana.
- 6.º—Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola.
- 7.º—Obligación de dar alojamiento higiénico y buena alimentación a los trabajadores del campo.
- 8.º—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

- 9.º—Pensión para los inválidos y los ancianos.
- 10.º—Leyes protectoras de la maternidad.
- 11.º—Derecho de investigación de la paternidad.
- 12.º—Igualdad civil para ambos sexos e igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
- 13.º—Salario mínimo legal fijado anualmente con arreglo a los precios de los artículos de primera necesidad.
- 14.º—Extinción gradual del papel moneda y en general todas las medidas tendientes a valorizarlo y a darle un valor estable.
- 15.º—Impuesto progresivo sobre las herencias.
- 16.º—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.
- 17.º—Naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en los registros cívicos.
- 18.º—Sufragio universal, registro cívico permanente. Representación de las minorías. Voto secreto.

- 19.º—Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años. Creación de Escuelas de Artes y Oficios en todas las cabeceras de departamentos.
- 20.º—Separación de la Iglesia y el Estado; supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por éste al clero.
- 21.º—Justicia penal por Jurados.
- 22.º—Abolición de la pena de muerte.
- 23.º—Ley de divorcio absoluto.
- 24.º—Organización democrática de la defensa nacional.

Mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y las garantías que nos otorgan las leyes, el uso de esos derechos y las organizaciones de resistencia de los gremios obreros, serán los medios de agitación y propaganda que nos servirán para conseguir el mejoramiento de la clase trabajadora y la realización de nuestros propósitos de elevada moral social.

### INTERESA

A los padres de familia que viven en el campo

En la calle Balmaceda (antes Colchagua) N.º 554, he abierto un Liceo para Niñas. La enseñanza y educación de las alumnas estará a cargo de maestras preparadas para este objeto. Además de los ramos de enseñanza se enseña inglés y música.

Se reciben pupilas, medio-pupilas y esternas.

—Precios convencionales—

CELINDA RAMÍREZ

DIRECTORA TITULAR

NOTA:—Se reciben internos y externos niños de 5 a 7 años.

LLEGO EL ACEITE

**BUITONI**

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

JORGE JORDAN

Droguería

DE

Juan J. N. Cuevas

Avenida Libertad número 1.300 Esquina Balmaceda

Pongo a disposición del público y de mi distinguida clientela mi pequeño despacho de drogas, yerbas y específicos, esperando próximamente un gran surtido en artículos nacionales.—El público será atendido únicamente por el propietario, y atiende curaciones.

J. N. Cuevas.



# Diaz, Contardi y Cía.

# MARTILLEROS

## Biógrafo Colón

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

**Siempre novedades**

Los mejores cigarrillos en plaza son los **Figueredos y Comercio**

Cada cajetilla contiene cupones con derecho a premios en dinero de 5, 10, 20, 50, 100 y 200 pesos  
En venta en todas partes

**J. Figueredo é Hijo**

**Heliodoro Gonzalez y Cia**

La ciudad de Pekín  
La casa que vende mas barato confecciones para **SEÑORAS**

**Jorje A. Valencia A.**

EX-PRACTICANTE DEL HOSPITAL EJÉRCITO Y POLIGÍA

Atiende aplicaciones de inyecciones hipodérmicas y curaciones a domicilio o en su casa particular, Calle Arauco N.º 533, Teléfono N.º 89.

## Taller de Relojeria

Y

## Joyería

DE

# Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich  
—Punta Arenas, Magallanes—  
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas  
—RELOJES DE PRECISION—  
—Se dora y platea metales—  
Taller para composturas de joyas y relojes  
Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

## Carnicería Magallanes

# Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq. Balmaceda  
Teléfono N.º 241

¡Carne de Capón sana y gorda! ¡A un peso el kilo al contado!  
Sin reparto a domicilio

Ventas por mayor y al detalle

# Disponible

## Carpintería y Ebanistería Paris

DE

**ANTONIO FIERRO C.**

Avda. Libertad entre Colón y Ecuatoriana N.º 740

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo  
Precios convencionales

## Colegio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción particular, fundado en 1903, cuenta con amplias salas de estudio perfectamente claras y bien ventiladas y con espléndido servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos internos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

## Juan Honeisen

Almacen de mercaderías en jeneral por mayor y menor

## PELUQUERIA

## Lacaze y González

Sombrerería  
Perfumería  
Calle Roca.

## Sastrería "La Moda"

de

## A. Angulo R.

Plaza Muñoz Gamero  
Trajes Sobre medida desde ochenta pesos a ciento cuarenta pesos  
Corte último modelo  
Trabajo esmerado

## MUEBLERIA

Se hace toda clase de muebles. Hay en existencia cajas enlazadas a precios reducidos. Avda. Libertad N.º 585 entre Mejicana y Progreso

## Sastrería Paris

—DE—

## Juan Pourrat

Calle Magallanes, entre Avenida Colon y Rio de las Minas

# Disponible

# Disponible

## La Internacional

Taller de Sombrerería de **Manuel González**

Calle Lautaro Navarro N.º 1043

frente a la Imp. "El Comercio"

PRONTITUD Y ESMERO

# La Necesaria

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA de CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Esta Sociedad basada sobre los verdaderos principios del Cooperativismo, repartiendo a sus asociados las mercaderías exatamente al precio de costo, las cuales se compran por grandes cantidades en los mismos países de origen. **Al Público!** Para darle facilidades para ingresar en esta Sociedad se le hace un descuento a pesar de vender al precio mas bajo de plaza. **Vender bueno y barato es nuestro lema.**

Imprenta Cooperativa Tipográfica "El Socialista"

# Disponible